

El Gobierno y los funcionarios

Parece ser que el Gobierno está terminantemente decidido a exigir la asistencia puntual de los empleados en todas las oficinas del Estado. El rigor que se observa ya en cada ministerio es tal, que ayer mismo, un grupo de empleados que sufrió un pequeño retraso a causa de un accidente ocurrido en el Metro, exigió de la Compañía un certificado de dicho accidente para justificar el retraso de su llegada a la oficina.

Preferiríamos no tener que hablar de una cuestión tan molesta y espinesa como ésta; pero un deber de conciencia nos obliga a expresar claramente nuestro parecer en este caso, entendiendo que es obligación de la Prensa ayudar al Gobierno a imponer la necesaria disciplina en todos los servicios públicos.

Nos hacemos cargo enteramente, y por ello nos duele tener que tratar del asunto, de los serios perjuicios que la disciplina exigida supone para muchas familias, particularmente en Madrid. Tenemos la certeza de que la falta de asiduidad de casi todos los funcionarios afectados por las actuales medidas de rigor no obedece a desidia, a un prurito de holganza y parasitismo; sino, bien al contrario, a la necesidad de simultaneizar con su empleo oficial otras ocupaciones privadas, para poder subsistir en sus obligaciones de familia. La desproporción entre el tipo medio de los sueldos vigentes y las necesidades normales de una familia de la clase media, es disculpa poderosa que pueden invocar muchos empleados de los que parecen negligentes, para buscarse otros trabajos fuera de sus oficinas.

Sin embargo, reconocido todo lo que lleva consigo esta insuficiencia de los sueldos en general, no puede discutirse la imperiosa necesidad de acabar con un régimen de tolerancias incompatible con el interés general. Es un hecho patente, alegado por cuantos conocen las cuestiones de hacienda pública, que los gastos de personal figuran con cifras exageradas, inaceptables, en los presupuestos del Estado; no por el tipo de los sueldos, insuficiente en general, sino por el número excesivo de empleados, a quienes se podría y se debería pagar mejor, con menor gasto en total, si fuesen menos en número. Este exceso numérico de personal es otro hecho, que no creemos pueda negar nadie. Ahora bien: cuando el Gobierno se dispone, según lo ha anunciado con laudable claridad el ministro de Hacienda, a pedirle al país nuevos sacrificios para remediar el déficit de nuestra Hacienda, es natural y plausible que procure dar la sensación de que va a hacer cuanto pueda por restringir los gastos públicos y aumentar el rendimiento de los servicios del Estado. Para ello no tiene más remedio que corregir corrupciones y tolerancias, cuyo carácter tradicional y cuyas disculpas, más arriba apuntadas, no bastan a justificar su continuación indefinida.

Al asistir todos los funcionarios puntualmente a sus oficinas, se hará más patente el exceso del personal, que llega al punto de no haber hoy en ciertos departamentos mesas bastantes para los empleados adscritos a los mismos ni trabajo en que ocuparles. La cosa es tan flagrante, que ya se ha generalizado el rumor de que el Gobierno piensa en amortizar cierto número de plazas. Ignoramos cuál sea el pensamiento del Gobierno a este respecto; pero confiamos lo bastante en su buen sentido y en su espíritu de equidad para no dudar que está dispuesto a respetar los derechos adquiridos por los funcionarios actuales.

Ni puede desconocer el Gobierno que éste es un aspecto parcial de un problema muy complejo, el de la reorganización general de los servicios públicos. No basta que asistan los empleados a sus oficinas: es necesario, además y sobre todo, que esté bien organizado el trabajo dentro de ellas, con lo que sus servicios darán un rendimiento que permita retribuir mejor a los empleados, cuya especial aptitud o larga experiencia, o cuyas funciones de mayor responsabilidad les haga acreedores a una retribución adecuada a un jefe de servicio. Quizá sea una de las primeras condiciones ineludibles de una mejor organización de las oficinas públicas, la disminución de oficiales, pagando mejor a los que haya, encomendándoles funciones propias de su categoría y rodeándolos de un personal auxiliar suficiente para el trabajo material subalterno. Son muchísimos hoy los funcionarios con un título académico, que han accedido a su cargo mediante oposiciones difíciles... para desempeñar luego funciones propias de un modestísimo escribiente auxiliar.

Otra condición indispensable es la instalación de locales más adecuados, más decorosos que muchos de los actualmente utilizados para oficinas, y la dotación de material apropiado, que en muchas dependencias del Estado es todavía digno de las antiguas "covachuelas", y obliga a trabajar en ellas en condiciones que estimaría ruinosas cualquier empresa privada.

Más, sea lo que fuere lo que haga la iniciativa oficial—y de las de este Go-

Necesidad ingrata

bierno actual esperamos mucho—, no creemos que para la Administración pública emplee una era nueva mientras no surja entre los mismos funcionarios un organismo que se preocupe por la buena marcha del servicio, que sugiera a los Gobiernos las reformas necesarias en la organización técnica, que labore por la dignificación de los empleados públicos y por la justa defensa de sus legítimos derechos, lejos de las descalabraduras y perturbadoras extralimitaciones a que se han lanzado algunas "Juntas". Un organismo como el que concebimos, no solamente no sería nunca un elemento perturbador, sino que sería el instrumento más adecuado para el perfeccionamiento de los servicios públicos.

No nos consiente el espacio insistir en detalles de esta índole. Terminaremos subrayando lo que dijimos al empezar: El Gobierno no puede dejar de acometer una reforma cien veces proclamada necesaria. En empeño tan ingrato sólo puede guiarle el interés colectivo. Y por lo mismo que se trata de una empresa penosa y fecunda en disgustos para cualquier Gobierno que pretenda llevarla a cabo, es mayor el deber de la Prensa y de la opinión pública de apoyarle y animarle en el cumplimiento del deber.

La Conferencia de Génova

LOS YANQUIS NO ASISTIRAN

"Son problemas puramente europeos"

NUEVA YORK, 9.—La respuesta del presidente Harding, a la invitación dirigida a los Estados Unidos para que participen en la Conferencia de Génova ha sido ya redactada.

Es muy breve, y su conclusión es la siguiente: "Por deseo unánime del Gabinete, el presidente declina por el momento la invitación y comunica que está de acuerdo con los fines generales que persigue la Conferencia, y promete que los Estados Unidos harán todo lo posible por ayudar a la rehabilitación económica del mundo."

Esta respuesta, que esta misma noche será enviada a Roma, hace resaltar que los problemas sometidos a la Conferencia son puramente europeos. Dice que hasta que las naciones europeas hayan concluido con sus divergencias de criterio respecto a las repa- raciones alemanas, a Rusia y a otras cuestiones, los Estados Unidos no pueden desempeñar un papel útil en la Conferencia.

Sin embargo, el presidente estima que la Conferencia de Génova puede abrir el camino a la futura colaboración de los Estados Unidos en un plan general de créditos. Por esta razón pide a Mr. Harvey, embajador de los Estados Unidos en Londres, y a Mr. Myron T. Herrick, embajador en París, que acudan a la Conferencia de Génova, y que asistan como observadores ociosos.

UNA NOTA FRANCESA

PARIS, 9.—El Gobierno francés ha enviado a sus representantes en el extranjero una nota respecto a la Conferencia de Génova, parecida a la que ha sido enviada al Gobierno inglés, y que, resumida, dice lo siguiente: "El Gobierno francés no tiene por qué aceptar o rechazar la invitación para la Conferencia de Génova, puesto que él mismo ha cooperado a ella, habiendo tomado parte en la Conferencia de Cannes."

El Gobierno francés podría abstenerse de tomar parte en la Conferencia si las condiciones comprometiesen los derechos e intereses de Francia. Por esto necesita para asistir: "Que el Gobierno soviético o cualquier otro que haya de estar representado dé a entender que acepta la invitación, sea con declaraciones oficiales que aceptan plenamente el 6 de enero."

Considera además esencial una reunión previa de Gobiernos aliados para fijar la interpretación que ha de darse a los principios fijados en la declaración. Por ejemplo: "El respeto a los Tratados"

El artículo primero obliga a la aceptación de las condiciones, pero es preciso establecer un programa en términos rigurosos para evitar que a favor de las interpretaciones que pudieran hacerse se introduzcan en el programa de la Conferencia cuestiones peligrosas. Además, todos los acuerdos deben respetar los Tratados presentes, y así parece necesaria la presencia de la Sociedad de las Naciones por la labor que le han conferido algunos Tratados.

La resolución primera dice también que debe respetarse la soberanía interior de los Estados, y esto comprometería a los Gobiernos aliados a no intervenir en casos como la restauración de los Habsburgos, Hohenzollern, etcétera.

El segundo principio obliga al respeto de la propiedad extranjera, pero eso no es posible en países en que el derecho de propiedad no existe, y para garantizarlo habría que recurrir a un verdadero régimen de capitulaciones.

El principio tercero que exige el reconocimiento de las deudas necesita también aclaraciones, pues solo determinados Estados han negado sus deudas.

En lo que concierne a la restitución y reparaciones, importa saber qué acogida se hará a las reclamaciones que formulasen los rusos.

La cuestión financiera

La resolución de Cannes trata de la libre disposición de medios de acción financieros y monetarios convenientes, y esto hará preciso que determinados Estados se comprometan a acatar en sus relaciones con los demás países los sistemas monetarios financieros que suelen emplearse en éstos.

POLITICA ITALIANA

SIGUE BONOMI

La Cámara decidirá

(De nuestro servicio especial)
ROMA, 9.—A consecuencia de la negativa de Orlando a constituir el nuevo Gobierno, el Soberano ha empezado de nuevo las consultas.

Se cree posible la formación de un Gabinete de negocios para presentarse en la Cámara y aclarar la situación por medio de un voto que señale una dirección general de la política de acuerdo con un programa de actuación inmediata, repartiendo proporcionalmente los puestos del ministerio, que estaría orientado hacia la izquierda.—Daffina.

ROMA, 9 (a las 7.15).—El Rey ha llamado a Bonomi, declarándole que no podía aceptar la dimisión e invitándole a presentarse en la Cámara para que ésta manifestase su voluntad en una votación.

A la salida del Quirinal, Bonomi ha ido a la Cámara para decidir de acuerdo con De Nicola, la fecha de la reapertura.—Daffina.

BOLIVIA

La enseñanza primaria

Habrà que aprender un oficio

LA PAZ, 9.—Entre las disposiciones que contiene el decreto recientemente publicado sobre instrucción primaria, encaminadas a hacer eficaces los estudios en dichas escuelas, figura la de establecer la enseñanza obligatoria para todos los alumnos de un arte manual o un oficio.

La Conferencia de Génova

LOS YANQUIS NO ASISTIRAN

"Son problemas puramente europeos"

aparece factible sino mediante un compromiso convencional de los Estados europeos, que cierto es puede contraerse en Génova, pero cuya realización será muy difícil de lograr.

El principio sexto estipula que las potencias se abstendrán de toda agresión contra los países vecinos suyos.

El llevar ese principio a la práctica consistiría naturalmente en coartar cualquier extraño ese compromiso, el cual no podría por otra parte privar a los aliados del derecho que les confiere el Tratado de Versalles de tomar en contra de Alemania, para el caso de faltar ésta a sus compromisos, medidas coercitivas que no podría considerar como casos de hostilidad.

Conviene recordar que el modo de solucionar las diferencias que pudiesen surgir entre los Estados queda inscrito en el pacto de la Sociedad de Naciones.

Después de estudiar en detalle las cuestiones del programa de la Conferencia, y terminas haciendo observar que media muy poco tiempo para estudiar el programa, tan extenso, y sería muy conveniente aplazar la reunión tres meses, por lo menos.

ALFONSO COSTA REPRESENTARA A PORTUGAL

VIGO, 9.—El Gobierno portugués ha acordado que don Alfonso Costa represente a Portugal en la Conferencia de Génova, destituyendo a Cunha Leal, que había sido nombrado para dicha misión por el anterior Gobierno.

VIENA

La Universidad clausurada

VIENA, 9.—Ha sido clausurada hasta nueva orden la Universidad de Viena.

CIRCULAR DEL OBISPO

EL NUEVO PAPA

El «Boletín Oficial del Obispado de Madrid-Alcalá» publica en número extraordinario

Lo económico y lo guerrero

ENERGIA SALUDABLE

La nota oficiosa de reciente Consejo de ministros afirma la voluntad del Gobierno de resolver definitivamente el problema marroquí, sin esas dudas y vacilaciones que se manifestaban con frecuencia en análisis documentos de anteriores Gobiernos.

En la masa española hay cierto número de personas quienes, respirando ese ambiente de desconfianza en las fuerzas políticas, económicas, etcétera, producido por los que se proclaman europeizantes, gritan, temerosos de fieros males, tan pronto acomete España una empresa nacional que requiera algún esfuerzo, algún sacrificio, alguna labor.

Son los mismos que, cuando se habla de planes de obras públicas, que si requieren miles de millones dan, transcurrido cierto número de años, pingües rendimientos, niegan a España la potencialidad económica suficiente para aportar las sumas necesarias a la suscripción de empréstitos ni para soportar la carga anual que el servicio de la nueva deuda exija.

En vano proclaman los hechos, día tras día, que esa negativa no tiene otro fundamento que la poquedad de ánimo de los que deprecian la potencia económica nacional; si cien veces el caso se repite, cien veces repetirán, como un crismallo, la negativa, que, a su juicio, es el prudente consejo opuesto a los partidarios de peligrosas empresas.

Con motivo del problema marroquí se han formulado alegaciones con van desde el que quiere una solución proporcionada exclusivamente por el transcurso de largos años, hasta los que en redondo sostienen que la labor civilizadora encargada por Europa a España es superior a las fuerzas de nuestra Patria, midiendo éstas con la unidad métrica acostumbrada a usar

EN EL VATICANO

Pío XI enviará un Mensaje a los americanos

Más de 200.000 invitaciones pedidas para la ceremonia de la coronación

(De nuestro servicio especial)
LA CORONACION
ROMA, 6.—La coronación del Papa está fijada para las ocho y media del domingo. El número de invitaciones pedidas alcanza una cifra fantástica.—Daffina.

MONSEÑOR DE ANDREA Y EL PAPA
ROMA, 6.—Monseñor De Andrea ha sido recibido hoy por el Papa, al que ha pedido una bendición especial para la Unión Popular Argentina, que el Papa ha concedido de todo corazón.

El ilustre Prelado argentino dará una conferencia en el Colegio Pío Latino sobre el movimiento social católico argentino. Asistirán los alumnos de los colegios americano y español, Prelados y autoridades eclesiásticas.—Daffina.

(De las Agencias.)

CERRETI, SECRETARIO DE ESTADO?

PARIS, 9.—Telegrafía de Roma al diario «Excelsior» que se asegura que el Cardenal Gasparri será reemplazado en fecha próxima por monseñor Cerretti, Nuncio de Su Santidad en París, en la secretaría de Estado del Vaticano.

EL PRIMER RETRATO

ROMA, 9.—Su Santidad fué retratado ayer tarde por el fotógrafo vaticano. Dió un corto paseo por las logias llamadas de Rafael. Esta mañana ha concedido varias audiencias.

Son esperados mañana en Roma el hermano y la hermana del Pontífice y Comisarios enviados por los Cardales de San Ambrosio y Elduoro, de Milán.

PARA LA CORONACION

ROMA, 9.—Con gran actividad se está llevando a efecto el adorno e instalación de tribunas en la Basílica de San Pedro para la solemne coronación de Su Santidad Pío XI, que se efectuará el domingo.

En la secretaría de Estado se han recibido más de 200.000 peticiones de invitación para la ceremonia, a las que difícilmente se podrá atender, pues la Basílica de San Pedro sólo tiene espacio para 50.000 personas.

Se ha dicho también en los círculos vaticanos, aunque la noticia debe acogerse con toda clase de reservas, que el nuevo Pontífice saldrá de la iglesia de San Pedro para bendecir al pueblo que se congrega en la inmensa plaza.

De ser esto así, sería la primera vez, desde 1870, en que un Papa salga al pórtico de la Basílica de San Pedro.

PIO XI Y ALEMANIA

EILVESE, 9.—El corresponsal del diario alemán «Kölnische Volkszeitung», de Colonia, en Roma, informa que el nuevo Papa ha hecho protestas de amistad hacia el Arzobispo de Colonia, y agregó que en modo alguno el nuevo Pontífice tiene sentimientos poco amistosos hacia Alemania, habiendo asegurado todo lo contrario, con motivo de la recepción de los Cardenales alemanes, a los que habló en su propia lengua.

Asegura también que dichos Cardenales desempeñaron un papel muy importante en la elección del nuevo Pontífice.

INDICE-RESUMEN

La reforma del Bachillerato, por Diego de Liebrana.....	Pág. 3
La perra gorda, por «Curro Vargas».....	Pág. 3
En tono de broma (Fantasía blanca), por Carlos Luis de Cuenca.....	Pág. 3
Teatro Real («Favoritas»), por V. Arragui.....	Pág. 3
Folleto de actualidad (Vindicación de Menéndez y Pelayo), por Casimiro Cienfuegos.....	Pág. 3
Deportes.....	Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El Abate Farías».....	Pág. 5
Folleto de EL DEBATE («Pasionarias»).....	Pág. 6

MADRID.—La minoría maurista ha designado al señor Serrano Jover candidato a la Alcaldía (pág. 2).

Se reciben adhesiones de toda España para el homenaje nacional que se tributará a su majestad el Rey el día de su cumpleaños (pág. 3).—Ayer se hizo la proklamación de concejales. Parece que han sido falsificadas dos actas. El asunto irá al Juzgado.—Esta tarde han quedado reunidos los ministros en Consejo para estudiar el plan tributario y terminar la revisión del Arancel. El señor Maura anunció que la reunión sería larga (página 3).

ESTUDIANTES CATOLICOS

Nueva Asociación

Habiéndose dado por concluida la primera fase de los trabajos realizados por la Comisión organizadora, ayer jueves, a las seis de la tarde, reunidos en la Casa del Estudiante, Mayor, 1, segundo, los representantes y juntas de las secciones de los colegios, ya fundadas, se constituyó la Asociación de Estudiantes Católicos de Bachillerato (enseñanza privada), quedando formada la Junta directiva por los señores Casanova, presidente; Sastre, vicepresidente; Sanz, secretario; Bárcena, vicesecretario; Monsalve, tesorero; Meléndez, vicesorero; O'Shea, bibliotecario, y vocales, los señores Merino, Martínez Nacarino, M. de Champoinreir, Rico, López, Velasco, Miralles, Velasco, Quosada, Nudal y Arroyo.

Los colegios católicos que han cooperado a tan importante obra, distinguiéndose casi todos ellos por su gran entusiasmo, han sido: Santa María, San José, Sagrado Corazón, Nuestra Señora de las Maravillas, Sagrados Corazones, San Mauricio, Santo Angel, San Diego, San Fermín, Clásico Español, Donos Cortés, Inmaculada Concepción, Nuestra Señora del Recuerdo, San Antón, San Antonio, San Pío V, Aristotélico, Nuestra Señora del Pilar, Agustinos, Santo Domingo, Corazón de Jesús, La Cruz, Jesús, San Estanislao, San Miguel y San Isidoro.

EL DESARME

Construcciones suspendidas

(SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO)
WASHINGTON, 9.—El presidente Harding ha ordenado la suspensión de la construcción de 14 grandes navios.

«MODUS VIVENDI»

Un artículo de «Le Temps»

(SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO)

PARIS, 9.—El periódico «Le Temps», hablando de las relaciones comerciales franco-españolas, dice que el actual estado de cosas, si se prolongase, no dejaría de entrañar para las dos naciones enfadadas consecuencias.

En efecto, el año último compró en España Francia por valor de 509 millones de francos de productos diversos, y le vendió por cerca de 600 millones.

Hoy el mercado español está cerrado para Francia, lo mismo que el mercado francés lo está para el comercio español.

«Le Temps» expresa sus temores de que las corrientes comerciales se desplacen, y dice que es necesario esperar que, en interés común de ambas naciones, no tarde en aparecer un espíritu de conciliación.

Los frutos de esta educación se recogerán, sobre todo, más tarde, cuando los jóvenes, casi niños, de hoy sean hombres y dirijan la sociedad en que nacieron.

Considerado desde otro punto de vista, también resplandecerá la poca común importancia del acto del jueves. No es frecuente, en el desenvolvimiento de nuestra enseñanza privada, ver actuar unidos a sus centros. Y a la Casa del Estudiante concurren todos los colegios privados de la Corte. Párese mientes en el número de alumnos que en ellos se educan y en la calidad de esos alumnos; en la competencia de sus profesores; en sus bibliotecas, museos y laboratorios; en la magnificencia de muchos de sus edificios; en la adhesión especial de las familias que envían a ellos a sus hijos, a costa de sacrificios pecuniarios, aunque en otros centros la enseñanza es gratuita; en la sucesión de generaciones de la misma familia, que concurren al mismo colegio o a colegios regidos por el mismo espíritu y en que se da la misma educación, etcétera, etcétera.

Saludamos a los jóvenes que, en la primavera de sus vidas, así comprenden y sienten ya la solidaridad de clases, el interés social, y así se disponen para comprenderlos y sentirlos más adelante, cuando, hombres maduros, personalidades relevantes en distintas esferas, su conducta influya decisivamente en la marcha de la sociedad, en el engrandecimiento de la Patria.

DE LA GUERRA RUSOPOLACA

Un proyecto angloitaliano

El reconocimiento del Gobierno ruso

PARIS, 9.—Telegrafía de Washington al «Matin» que durante el banquete conmemorativo de la intervención francesa en América, durante la guerra de Sepeón, el senador Underwood, ex embajador de los Estados Unidos en Roma, declaró que en el momento en que los bolcheviques amenazaban a Varsovia los señores Giolitti y Lloyd George celebraron una conferencia en Incarna, comprometiéndose mutuamente a reconocer oficialmente el Gobierno de los soviets, el mismo día de la toma de Varsovia.

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio.)

En toda España vientos flojos de la región del Este y tiempo inseguro; algunas lluvias.

(Véase la información completa en la sección de noticias, en la quinta plana.)

Emilio MIRANA

DE MARRUECOS

FOTOGRAFIA ECONOMICA

DE PROVINCIAS

Entrega de armas en Mazuza

Núcleos rebeldes dispersados

NOTICIAS OFICIALES

NOTAS VARIAS

(COMUNICADO DE ANOCHE) Según participa el alto comisario, en el día de hoy no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache.

MELILLA

Entrega de armamento MELILLA, 9.—Las baterías de Tifoso dispersaron hoy a núcleos rebeldes que se hallaban en las proximidades del Kert.

Los rebeldes han causado averías en la línea telefónica de Táxuda. Estos rifeños serán castigados, así como también otros sometidos, con el fin de evitar la repetición del hecho.

Los moros hostilizaron hoy las fuerzas de la columna Cabanellas cuando practicaban un reconocimiento. No hubo novedad en nuestros tropes.

Los cabileños de Mazuza han entregado hoy 97 fusiles.

Han sido detenidos en Bétel los rifeños que llevaron a la zona francesa cebada robada en nuestras posiciones cuando los sudeses.

La Policía indígena ha matado a un rifeño que agredió a los soldados de Segangan.

Relato de una evasión MELILLA, 9 (a las 23,45).—A última hora de la tarde llegaron a bordo del cañonero «Recales» los cabos del regimiento de Melilla, Manuel López Sánchez y Mario Cifuentes, el del regimiento mixto de Artillería, Antonio Martínez, los soldados del regimiento de Melilla, Ignacio López, Manuel Ocaña, Pedro Martín Rueda.

Los soldados de la Policía indígena, Eusebio y donados llegaron en la mañana de ayer a la plaza de Albuemas después de haberse fugado de la cabila de Kamas a unos kilómetros de Axdir donde están internados los prisioneros que se encuentran en Anual.

Este grupo de ex cautivos se hallaban en Kamas desde hace unos meses, por tenerlos detenidos Abd-el-Krim a la construcción de las carreteras y a la servidumbre de los jefes de aquellas habilitas. Estas obras fueron suspendidas recientemente por el jefe de la harca, que cada día pierde más prestigio entre los moros, pues llegaban éstos a asegurar que construía las carreteras para el luego se las encontrarán España.

Los fugitivos realizaron su evasión durante la noche, ganando los kilómetros que se pararon a Kamas de la playa con una maraca aceleradísima, hasta encontrar un bote en el que bogando con gran efforto lograron llegar hasta la bahía de Albuemas, aprovechando el sueño de los guardianes puestos por Abd-el-Krim.

Estos ex cautivos han confirmado que se hallan en Kamas todos los soldados y paisanos que se hallaban antes en Anual.

CEUTA

¿Se ocupará toda la zona del protectorado? CEUTA, 10 (a las 2).—Con gran solemnidad se ha celebrado la función religiosa, en la iglesia patronal de la Virgen de África, para conmemorar el milagro acaecido el 9 de febrero de 1861, con motivo de cesar la horrible epidemia de peste bubónica, que asoló a la ciudad.

Asistieron las autoridades civiles y militares, los cabildos catedral y municipal, todas las entidades y numerosos fieles, pues se considera fiesta.

En el mismo templo se cantó un solemne «Te Deum», en sesión de gracias por la elevación al Pontificado de Pío XI, asistiendo las autoridades y personalidades de la plaza.

Se han apesadumado los rumores que circulaban sobre una rápida campaña militar, con el fin de ocupar toda la zona del Protectorado.

EL TEMPORAL

NAUFRAGIOS EN ALICANTE Momentos de ansiedad.—Guardia civil herido ALICANTE, 9.—Se ha recrudecido el temporal en la costa levantina, reinando imponente oleaje. Las barcas no han podido salir de pesca y los vapores han demorado su salida hasta que amaine el temporal.

En el pueblo de Guardamar el vecindario, alarmado, solicitó auxilio con bocinas y sirenas para salvar varias barcas que frente a la playa luchaban con el temporal. El pueblo en masa siguió emocionado desde la playa las incidencias del salvamento de las embarcaciones que se hallaban próximas al naufragio. Un bandido hizo zozobrar a una de éstas, cayendo al agua sus tripulantes. Un cabo de la Guardia civil, exponiendo su vida, se arrojó al agua y salvó a los hombres que estaban a punto de perecer. Los restantes tripulantes de las embarcaciones pudieron ganar tierra.

Debido a la violencia del oleaje naufragaron otras barcas, cuyos tripulantes han llegado a nado.

Las pérdidas originadas se calculan en 8.000 duros.

Está siendo muy elogiado el cabo de la Benemerita, y será propuesto para la cruz de Beneficencia.

MOTORA NAUFRAGADA

MALAGA, 9.—En la playa Real de Zaragoza, del término de Marbella, naufragó a causa del temporal una embarcación motora, propiedad del sábito inglés don José Vázquez, que había salido de Gibraltar a comprar pescado.

Los tres marinos que tripulaban la embarcación se salvaron.

UN ATRISAJE

CIUDAD REAL, 9.—A consecuencia del temporal, esta tarde atrisajó el aparato «Ciudad Real», pilotado por el teniente vizconde de Alson y observado capitán Fuentes.

El avión se dirigió a Sevilla, procedente de Cuatro Vientos.

AVION CON AVERIAS

CASTELLON, 9.—En el cauce del río Mijares ha aterrizado, con grandes averías, el aeroplano que transporta el correo de Tolosa a Casablanca.

El piloto resultó ileso milagrosamente. En el pueblo Alto Maestrazgo nieva copiosamente.

El capitán Mendicuti SANLUCAR, 9.—Ha llegado el capitán del Terceiro Extranjero don Eduardo Mendicuti Hidalgo, herido en uno de los últimos combates.

Fue objeto de un entusiasta recibimiento por parte del vecindario.

RASGOS PATRIOTICOS

Regalo de automóviles

BARCELONA, 9.—La iniciativa Mari-cella ha enviado a Melilla para los Batallones expedicionarios de Vergara y Almansa dos camionetas automóviles.

Donativos

ZARAGOZA, 9.—Ha sido concedido un socorro de 500 pesetas al padre del cabo de Infantería de Geronima Zacarias Romeo, muerto en el combate de 2 de octubre en Melilla, y otro de 100 pesetas al soldado de Caballería de Taxisir Vicente Moreno, herido en una de las últimas acciones.

LOS HERIDOS

SAN SEBASTIAN, 9.—El rey don Alfonso ha visitado hoy los tres hospitales de la Cruz Roja patrocinados por la reina doña Victoria e instalados en el barrio Antiguo.

En todos ellos el Monarca fue aclamado por los soldados, y Comisiones de éstos, en representación de todos sus compañeros, manifestaron a su majestad su gratitud hacia la reina doña Victoria.

El Rey ofreció transmitir a la Reina la expresión de la gratitud de los soldados, y en patrióticas frases les alentó a perseverar en su amor a España.

En los hospitales recibieron el Rey todos los médicos y enfermeros.

Más tarde don Alfonso visitó el hospital Militar, acompañado del gobernador militar y del duque de Miranda.

MOVIMIENTO DE TROPAS

Se estudia la repatriación El Estado Mayor se ocupa de la distribución de las tropas que han de repatriarse y de su instalación en las ciudades de la costa.

Se preparan alojamientos en Málaga para reunir, si es posible, hasta 10.000 hombres. En Almería y Algeciras se instalarán los 10.000 restantes.

BARCELONA, 9.—Mañana debe llegar procedente de Larache, con 253 licenciadlos, el vapor «Vicente la Roda».

Serán recibidos por las autoridades civiles y militares, Banda del regimiento de Cazadores de Barcelona y numeroso gentío.

El Centro del Ejército y la Armada les obsequiará con vinos, fiambres, licores, etcétera.

CADIZ, 9.—Procedente de Larache ha fundado el vapor «Isla de Menorca», que conduce 587 licenciadlos, que marcharán en tren militar para Alcazar de San Juan.

Esta tarde, y también procedente de Larache, ha llegado el vapor «Capitán Segarra», que conduce licenciadlos para Vigo.

SALAMANCA, 10.—La Cruz Roja ha obsequiado a 300 licenciadlos de África.

Los soldados, agradecidos, vitorearon a la Cruz Roja.

Fueron recibidos en la estación por las autoridades y numeroso público.

CONFLICTOS SOCIALES

Hacia el paro general en Granada GRANADA, 9.—Continúa la huelga de electricistas y gasistas. Por solidaridad con éstos han declarado el paro los metalúrgicos y los del ramo de la madera, y se anuncia la extensión del movimiento a otros oficios, obedeciendo a la táctica de llegar escalonadamente a la huelga general. Se asegura que esta se planteará el lunes.

Los huelguistas permanecen en actitud pacífica.

El servicio de alumbrado no se ha interrumpido.

El gobernador ha marchado a Madrid.

LOS ELECTRICISTAS VUELVEN AL TRABAJO GRANADA, 10.—Se ha solucionado la huelga de electricistas; pero los gasistas continúan aún parados.

EL OBISPO DE MONDORÉD

En estado gravísimo FERROL, 10.—Se halla gravísimo el Prelado de esta diócesis, don Juan José Solís. Se teme un fatal desenlace.

ESTUDIANTES CATOLICOS

Su actuación en el conflicto de Valencia VALENCIA, 9.—En la Federación Valenciana de Estudiantes Católicos dió una conferencia don Federico Salimón, quien trató de la confesionalidad de las Asociaciones escolares, que en Madrid han sido reconocidas. Aludió después a la labor realizada por los católicos universitarios.

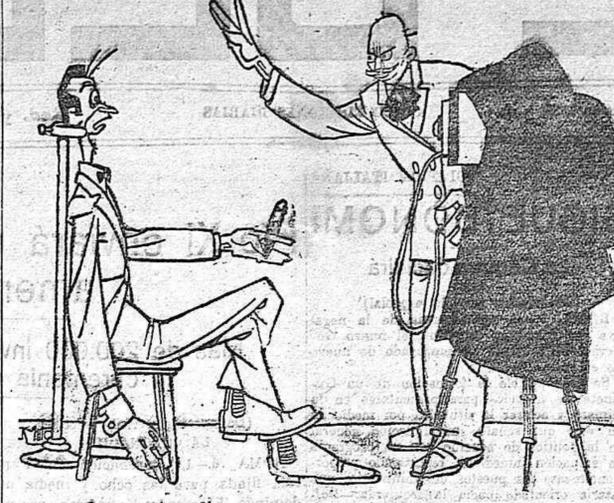
Nuestra confesionalidad—dijo—no nos impide actuar neutralmente en los conflictos escolares, y así la resolución del actual se ha debido, en parte, a los católicos, que han suavizado asperezas y han sabido protestar dignamente.

Terminó dedicando un recuerdo a los católicos católicos por su brillante defensa de los escolares.

FUEGO A BORDO

El «North Pacific» destruido NUEVA YORK, 9.—Telegrafiam de File-delfia que a bordo del vapor «North Pacific», fundado en la bahía de Delaware, se declaró ayer un violento incendio, quedando dicho buque totalmente destruido.

A consecuencia del siniestro perecieron cuatro personas.



Así, natural!

“Debemos entendernos” “La Norddeutscher Lloyd”

Construirá 17 barcos, con un total de 232.032 toneladas

PARIS, 9.—Radek, el conocido bolchevista ruso, ha hecho a un redactor de Le Matin las siguientes declaraciones: El criterio francés de considerar a los bolchevistas rusos como apóstoles de la bancarrota tiene cierto fundamento; pero Francia debe darse cuenta de que Rusia aspira hoy solamente a resurgir, sin pretender hacer caso omiso de sus deudas anteriores. Por otra parte, no es cierto que Rusia mantenga ahora estrechas relaciones con Alemania.

En cuanto a las reparaciones, he aquí mi opinión: por un lado, hay un país vencedor, pero devastado; por otro, un país vencido, pero intacto. Conviene, pues, que el vencedor trabaje para reparar los daños que causó en el suelo del vencedor.

Polonia no puede más que alegrarse de una aproximación franco-rusa. Para los soviets la independencia polaca es un hecho histórico y definitivo.

Respecto a la política inglesa, he de decir que si los bolchevistas no existieran, Inglaterra los inventaría, porque continúa su política tradicional de una Rusia débil como un hijo legítimo, al que puede recibir en la cocina, y los bolchevistas están haciendo de la política inglesa, Francia, a quien se acusa de imperialismo, no es la nación que arrebató a Alemania su flota de guerra y de comercio, sino Inglaterra.

Después de aprobar la política de Francia frente a Turquía y de preconizar la adopción de una política realista sobre Alemania, terminó diciendo: «Es necesaria una Entente franco-rusa; debemos ir a Ginebra, no a combatirlos, sino a entendernos.»

DON LEOPOLDO QUEIPO

Nuestro ilustre colaborador don Leopoldo Queipo, una de las personas de mayor prestigio de Melilla, por la incansable labor que durante muchos años ha venido desarrollando en pro del engrandecimiento de la ciudad, se ha hecho cargo de la dirección del periódico «España y Marruecos», que ha comenzado a publicarse en Melilla.

HUELGA ALEMANAS

Discurso de Wirth “Si se reconoce el derecho de los funcionarios a la huelga, dimitiré”

BERLIN, 9.—En la sesión del Reichstag, celebrada esta tarde, el canciller alemán trató de la huelga de los funcionarios de Estado pertenecientes a los ferrocarriles nacionales, diciendo que Alemania debe dar siempre muestras de su buena voluntad, si es que desea apartar a los demás Estados de los métodos bélicos, y hacerles aplicar los principios económicos a la solución de los problemas internacionales.

Manifestó que está decidido a no seguir gobernando si se implanta para los funcionarios del Estado el derecho de ir a la huelga. Calificó de equivocada la opinión que, al derogar las leyes excepcionales dictadas por el presidente nacional, hubiese sido concedido dicho derecho.

El discurso del canciller fue escuchado con vivas muestras de aprobación, y solo la izquierda radical hizo manifestaciones de protesta, sobre todo, al indicar el orador que bajo condición alguna el Gobierno retrocedería ante el terror. Cuando expresó su reconocimiento para los voluntarios que habían sustituido con eficacia a los huelguistas, la Cámara aplaudió con entusiasmo.

LOS CASTIGOS A LOS JEFES BERLIN, 9.—Oficialmente, desde ayer ha terminado la huelga de ferroviarios. Sin embargo, la Asamblea de mecánicos de locomotoras de Berlín y los ferroviarios de Brunswick, ha decidido no obedecer por ahora la invitación del presidente de la Federación de ferroviarios, que aconsejaba una reanudación del trabajo.

El Gobierno ha decidido ayer adoptar medidas disciplinarias contra los jefes huelguistas. La aplicación de estas medidas, que estaba a cargo del ministro de ferrocarriles, señor Groener, depende ahora del Gabinete. A consecuencia de las gestiones hechas por los independientes, los agitadores serán juzgados por tribunales ordinarios. La mayoría de los grupos políticos del Reichstag se han reunido ayer para discutir las medidas disciplinarias previstas.

BERLIN, 9.—Esta mañana se reunieron los obreros municipales para proceder a la votación, decidiendo volver al trabajo por 33.000 votos contra 31.000.

Todos serían admitidos excepto un millar, cuyos puestos están ocupados por voluntarios.

EGIPTO

LOS PLANES DEL MARSHAL ALLENBY LONDRES, 9.—Lord Allenby, que ha llegado hoy a Londres, viene a defender un plan de arreglo de la cuestión de Egipto, que cuenta con la aprobación de Sarwat Bejá, Adly Bejá y otros jefes de las fracciones nacionalistas moderadas, y se refiere a la abolición del protectorado, a la declaración de la independencia egipcia y al establecimiento de un Gobierno constitucional.

Lord Allenby ha declarado que está decidido a presentar su dimisión si este plan fuera rechazado por el Gabinete.

INDIA

LOS PEORES DIAS DE IRLANDA LONDRES, 9.—Un telegrama del correspondiente en Madras del «Evening News», fechado el martes, dice que la situación en el distrito de Godavari, en las provincias unidas, es cada día más amenazadora.

Todos los días, voluntarios armados recorren las calles del pueblo cantando himnos nacionalistas y ostentando banderas de las fracciones nacionalistas moderadas, y se refiere a las manifestaciones y repulchras a los moderados su falta de entusiasmo.

En un pueblo del distrito de Tanjore han ocurrido graves tumultos.

El superintendente de Policía, el adjunto del magistrado local y varios agentes de Policía han sido heridos a pedradas.

La Policía tuvo que hacer fuego. Hubo tres manifestantes muertos y ocho heridos.

Crédito para la construcción de diques

La Junta de obras del puerto de Valencia solicita 30 millones

BARCELONA formular las propuestas de los nombramientos de maestros, en la forma que se hace actualmente, y estimando que tal proyecto contrario al régimen foral, ha acordado que vaya a Madrid una Comisión, que el día 15 se reunirá con los parlamentarios navarros para gestionar el reconocimiento de aquel derecho a esta provincia.

Una conferencia.—Las misiones. SEVILLA, 9.—En el patio del Colegio de Jesuitas dió una conferencia sobre las obras del Sodalidad, padre Claver, la propagandista doña María Laskin Viandán.

Al acto asistió el Arzobispo. El superior de la residencia, padre Páez, presentó a la conferencia, la cual consistió sobre las obras de los misioneros de África y el Instituto de Damas de San Pedro Claver, que se auxilian con recursos de las obras que preside la condesa de Sedchona, residente en Roma.

Se exhibieron películas sobre las misiones en África.

Un crédito de 30 millones. VALENCIA, 9.—El presidente de la Junta de Obras del puerto ha visitado al gobernador para hacerle entrega de una circular en las que se solicita del Gobierno un crédito de 30 millones para la construcción de diques.

Para gestionar la petición marchará el sábado a Madrid una Comisión.

Conflicto escolar ZAMORA, 10.—Los estudiantes del Magisterio se han declarado en huelga, protestando contra el profesor de Prácticas de Matemáticas, porque les obligó a comprar cuadernos y libros de texto.

Los alumnos del Instituto y las alumnas de la Normal se han adherido a la protesta de sus compañeros, y todos recorrieron las calles en actitud pacífica, no entrando en clase.

Una Comisión de estudiantes ha solicitado para Salamanca con objeto de dar solución del conflicto al rector de la Universidad, y recibir el apoyo de sus compañeros.

Resumen de noticias BARCELONA.—Ha sido concluido el sumario instruido por homicidio de dos inmigrantes de la Compañía de Tranvías, cometido el 18 de noviembre último. Está detenido como autor, confeso, Juan Gasco.

BILBAO.—En Lejona rifeño, por cuestiones políticas, Enrique Bota y Lorenzo Otamendi. El primero hizo un disparo a bre está, hirindole levemente. El segundo fue detenido.

FERROL.—Ha salido a alta mar el contratorpedero «Terror», que después se incorporará a la entrada.—Se ha dirigido el ministro de Hacienda un telegrama de protesta contra la reforma arancelaria, que perjudica a la riqueza ganadera.

GERONA.—El padre Manuel Prat, Obispo de Amoy, dará una conferencia sobre las fundaciones católicas en China.—Ha sido nombrado director de este Instituto el señor drático don Kuan Camps.

LERIDA.—La Policía ha logrado el hallazgo de varias joyas, procedentes de un robo de importancia cometido en el domicilio de don Luis Cassa. Recacan sospechas sobre el subdito francés Luis Bergonyer.

PALMA DE MALLORCA.—Ha llegado a Barcelona un hidroavión construido por la casa italiana Mechi, con destino al servicio Barcelona-Palma. Lo tripulaba el capitán Passalera. Se aguarda otro avión, tripulado por Zanetti.

VIGO.—El Ayuntamiento se ha adherido a la Asamblea de Diputaciones y Ayuntamientos gallegos, que se celebrará en breve en Coruña para protestar contra los derechos arancelarios del maíz y las carnes congeladas importadas del extranjero, que perjudican grandemente a la agricultura gallega.

Manifestación de protesta HUESCA, 10.—En Graus se organizó una manifestación para protestar del cobro del aumento de la contribución.

Reina tranquilidad. NAVARRA El nombramiento de maestros. PAMPLONA, 9.—Habiendo tenido conocimiento la Diputación de Navarra de que el Gobierno se propone dejar sin efecto la facultad de los Ayuntamientos navarros para

150.000 francos para escuelas GERONA, 10.—El Fomento Nacional de Peregrinaciones, domiciliado en Figueras, ha reanudado la organización de la peregrinación española que marchará a Roma, con motivo del Congreso Eucarístico que tendrá lugar en dicha ciudad, y que se había suspendido con motivo de la muerte de Su Santidad Benedicto XV.

El acudido diputado provincial don Enrique Roura Villare, que ha poco fallecido, ha legado en favor del Municipio de Calonge, 150.000 francos, que se destinarán a construir escuelas mixtas.

En Palenoc cargará gran cantidad de corcho al conglomerado y destinado a Liverpool, el vapor «Caldorón», de la casa naviera Mac-Andrew y Company, de Londres.

Ha sido nombrado jefe de la Aduana de Port-Bou, don Manuel Macías Riera.

EL EX REY DE HUNGRIA ¿Pide ir a Inglaterra? CANDIDATO MAURISTA A LA ALCALDIA

LONDRES, 9.—Los periódicos de la noche publican un despacho de Viena que dice lo siguiente: «Los periódicos de Praga dicen que el emperador Carlos de Austria ha pedido autorización para trasladarse en el próximo abril a una estación balnear de Inglaterra, fundándose para ello en que sus hijos no pueden resistir el caluroso clima de la isla de Madera.

De aceptar el Emperador las mismas condiciones que le han sido impuestas para su residencia en Funchal, parece que la Entente no se opondrá a su petición.

LA HUELGA MARITIMA TUÝ, 9.—El personal de la Marina mercante acordó en principio la huelga, nombrando un Comité secreto, que dirigirá el planteamiento de la misma si antes de cuarenta y ocho horas no han satisfecho las Empresas las reclamaciones del personal.

BUDAPEST-CONSTANTINOPLA BUDAPEST, 9.—Se ha llegado a un acuerdo con una Compañía de navegación aérea extranjera, y a partir del 1 de abril próximo comenzará el servicio de la línea aérea Budapest-Praga, y después Budapest-Praga-Varsovia y Budapest-Constantinopla.

SE ESCAPA UN DIRIGIBLE BURDEOS, 9.—Ayer por la mañana el dirigible «A. B. Z. 16», del parque aeronáutico de Rochefort, que se estaba preparando para realizar un cruceo, saltó por sí solo las amarras y emprendió el vuelo sin nadie a bordo, yendo a chocar contra un cobertizo, rasgándose y cayendo al suelo.

Un obrero, que se está de una de las amarras con el intento de sujetar el globo, cayó al suelo, resultando muerto.

Notas políticas

El plan tributario y la revisión del Arancel

Se estudiarán en el Consejo de esta tarde

Consejo de ministros

A las cuatro y media quedaron reunidos los ministros en la Presidencia.

En el Consejo se estudiará el plan tributario y se hará la última revisión del Arancel.

El presidente dijo que no tenía nada de interés que decir, sino que iban a trabajar.

Y siguió el señor Maura: —El Consejo será largo y como, por otra parte, no hay sesión en la Academia ni viaje del Rey, creo que terminaremos a ocho y media a nueve.

Y la apertura de Cortes cuándo es? —La apertura de Cortes depende del estudio del plan tributario y de los presupuestos, que es lo que nos ocupa primordialmente, y cuando este estudio esté terminado, se abrirán las Cortes sin retrasar la apertura, ni un minuto.

El ministro de Gracia y Justicia mostró su extrañeza de cómo en tan poco tiempo el señor Cambó había podido presentar tantos y tan interesantes proyectos de ley.

El ministro del Trabajo llevaba el plan de reorganización de su departamento.

El ministro de Estado, que llegó un poco retrasado, dijo que habían llegado los delegados suizos, que tratarán de las relaciones comerciales con España y el medio de llegar a la redacción de un Tratado de Comercio.

Los demás ministros llevaban el estudio del presupuesto de sus respectivos departamentos.

No hay reunión

El señor Maura ha desistido de celebrar la reunión que se anunció de jefes políticos gubernamentales para darles cuenta del plan de operaciones en Marruecos. No sería extraño, sin embargo, que con todos ellos sostuviera conversaciones particulares en estos días.

Las responsabilidades

Se aproxima el momento en que el Gobierno decida las consecuencias que haya de extraer del expediente instruido y entregado ya por el general Picasso, de depuración de las responsabilidades por los sucesos de julio en la zona de Melilla.

La operación sobre Alhucemas

Un periodista ha tenido ocasión de conversar con un político maurista, del que da las siguientes señas:

«Un ilustre representante del maurismo, joven de reconocido talento, ministrable por derecho propio y muy versado en problemas internacionales... que mañana puede ser el jefe que en política seamos con el nombre del maurismo».

Confirma el interpelado nuestra afirmación de que la operación sobre Alhucemas estaba acordada desde que se constituyó el actual Gobierno y que sobre ello no ha habido discrepancias en el seno del Gabinete.

El señor Cambó defendió como debía el dinero de la nación, pero cedió a la imposición de la realidad.

Assegura que la espera de España para la operación definitiva será más corta de lo que suponen los que la empujan para cel luvioso mes de las llamas.

Refiriéndose a otros asuntos, dice que los presupuestos y los transportes son los problemas que más interés tiene en resolver el presidente del Consejo. No teme que el primero de ellos tropiece con dificultades, porque sería suicida la fracción política que se opusiera a su aprobación, y en cuanto al segundo, se ha hallado una nueva fórmula que facilitará su aprobación. Sin llegar a la «guillotina», se procurará, mediante acuerdo, una discusión abreviada.

Supone que para mayo estará terminada la campaña africana y restablecida la tranquilidad en toda la zona del Protectorado, aprobado el presupuesto y resuelto el problema de los transportes, y entonces el presidente facilitará a la Corona los medios de intentar, si lo cree conveniente, un cambio de política.

No le parece posible que continúen entonces los Gobiernos de partido con su jefe y otros amigos. Ya no más con jefe con sus cuadrillas; pero han de capacitarse los políticos para presidir Gobiernos heterogéneos. Actualmente le parece el más capacitado el conde de Romanones, aunque es preciso que se olvide más del romanonismo.

Termina afirmando que, cara a la Monarquía, él no tendría inconveniente en prestar sus servicios a un político de antecedentes revolucionarios o un carlista, si formaba un Gobierno por España y para España, y no un Gabinete de amigos bien avenidos «con el horno y con la nómina».

Ossorio Gallardo y Marruecos

Un colega matutino de la extrema izquierda, siguiendo una encuesta acerca del problema de Marruecos, solicita la opinión del señor Ossorio y Gallardo, y después de hacer un cumplido elogio del ilustre político maurista, publica las siguientes interesantes contestaciones a sus preguntas:

—¿Ante los sacrificios que supone la ocupación de nuestra zona de influencia en África, debe España renunciar a sus derechos en Marruecos?

—Rotundamente dice el señor Ossorio—contesto que no. Me parecería que sería tanto como renunciar a los derechos sobre España. Las razones no tengo necesidad de decirles. Son las mismas que han divulgado los mantenedores de esta tesis.

—¿Debemos acometer ahora la operación sobre la zona de Alhucemas?

—Apartado, por mis aficiones y mis trabajos, del conocimiento verdadero y documentado de esta cuestión, sería una ligereza que me entrometiese a opinar. Pongo mi confianza en el señor Maura, que está llevando este asunto de Marruecos con prudencia, cautela, firmeza y buen tino.

—¿Tiene España capacidad económica para sostener un ejército de ciento cincuenta mil hombres en África?

—Me parece que no. Y si todo el porvenir hubiera de apoyarse en el sostenimiento de un ejército tal, tendría que retractarme de las respuestas que he dado a las demás preguntas anteriores.

Conviene fijar bien el criterio del señor Ossorio en este extremo: antes de arruinar a la nación, vaciando las arcas del Tesoro para sostener un ejército considerable, y privando a la agricultura de los brazos de nuestra juventud, es preferible prescindir de toda empresa guerrera y hasta llegar al abandono de Marruecos.

—Pero continuemos recogiendo las respuestas del señor Ossorio y Gallardo:

—¿Qué le conviene más a España: la solución definitiva del problema de África o la reconstitución interior?

—No cabe optar. Hay que hacer las dos cosas. Un hombre que vive en sociedad

no puede elegir entre llevar botas o llevar corbata, porque le son precisas unas y otra. Una ciudad no puede elegir entre tener alcantarillado o tener tranvías, pues de los dos necesita. Y España requiere con igual apremio resurgir de su vida interna y mantener la personalidad y el prestigio en la relación exterior.

Y, por último, don Angel Ossorio, refiriéndose a las normas que debemos seguir en nuestro protectorado en Marruecos, dice:

—Mi vocación, civil, civilísima en todo, y enemiga de la violencia y del militarismo, se suma en esto a la tesis de la acción política, tantas veces preconizada por el señor Maura.

El Estado se hará cargo de las obligaciones carcelarias

El señor Franco Rodríguez dijo hoy, que en breve someterá a la firma de su majestad el decreto creando en la Audiencia de Bilbao una nueva Sala de lo Criminal, por ser extraordinario el número de procesos pendientes de despacho. La nueva sección se crea en virtud de la autorización concedida en la vigente ley de Presupuestos.

A continuación manifestó que tenía terminado el Presupuesto, y que sólo estaba pendiente para remitirlo al señor Cambó, de una entrevista que celebrará mañana con un representante del ministerio de Hacienda.

El ministro expresó el decidido propósito de que se haga cargo el Estado de las Obligaciones carcelarias, hoy delegadas en los Municipios y Corporaciones provinciales. Otra de las iniciativas del señor Franco Rodríguez, es la de llevar a la nueva ley económica la reorganización del Cuerpo de médicos foraneses.

La comunicación de los abogados con los presos

El director general de Prisiones manifestó hoy que no es cierto que se haya cambiado el régimen que se sigue en la Cárcel Modelo, en las comunicaciones de los reclusos con los letrados defensores que están facultados para visitar a los presos, desde las seis y media de la mañana, hasta las seis y media de la tarde, hora en que se establece la guardia de noche, y no se permite la estancia en la prisión más que a los funcionarios encargados del servicio.

Un proyecto de Cambó sobre la vivienda

El ministro de la Gobernación, recogiendo las manifestaciones hechas por el marqués de Villabragima, acerca del problema

de la vivienda, ha dicho que no le parece la Prensa el órgano más adecuado para sus relaciones con la ciudad de Madrid? Tiene algo que comunicarme el alcalde de Madrid? pues que venga a verme, que yo le escucharé con muchísimo gusto.

El Gobierno—prosiguió se ocupa con interés del asunto de la vivienda, y lo demuestra el que el señor Cambó ha repartido entre los ministros un proyecto de ley acerca del antedicho problema.

Me extraña—añadió el conde de Coello—que el marqués de Villabragima haya afirmado que le es difícil ponerse de acuerdo conmigo para visitar las Sacramentales, cuando él ha hecho esa afirmación después de haberse puesto de acuerdo para hacer la visita el próximo lunes.

Acercas de la conducción por carretera de menzuras de edad, afirmó el ministro que ninguno de los conducidos era preso gubernativo, sino judicial, puesto que se trata de golfillos y rateros autistas o presuntos autores de delitos comunes.

Un artículo de "La Veu"

BARCELONA, 9.—La Veu de esta noche publica un artículo editorial, titulado «Delante de Alhucemas», en el que dice: «Faltaríamos a nuestro propio convencimiento y al de considerables sectores de la opinión del país si ocultáramos que la nota oficiosa del Consejo de ministros en el cual fue aprobada la operación militar sobre Alhucemas no nos ha producido, precisamente una impresión satisfactoria. Es verdad que nosotros no tenemos todos los elementos de juicio que son necesarios para decidir la procedencia o improcedencia de la proyectada operación, ni somos técnicos en el arte militar para saber si el procedimiento que parece adoptado es o no eficaz. Verdad también que si un Gobierno de la autoridad del que rige al país, y en posesión de todos los datos y antecedentes de que dispone en orden a la cuestión internacional, cree necesaria esta operación, existirán razones poderosísimas para tomar esta actitud».

Pero, con todo y conocer esta realidad, el país siente una desconfianza instintiva y explicable contra la extensión de la acción militar, y querria reducir ésta a los límites estrictamente necesarios».

El director general de Prisiones manifestó hoy que no es cierto que se haya cambiado el régimen que se sigue en la Cárcel Modelo, en las comunicaciones de los reclusos con los letrados defensores que están facultados para visitar a los presos, desde las seis y media de la mañana, hasta las seis y media de la tarde, hora en que se establece la guardia de noche, y no se permite la estancia en la prisión más que a los funcionarios encargados del servicio.

El ministro de la Gobernación, recogiendo las manifestaciones hechas por el marqués de Villabragima, acerca del problema

de la vivienda, ha dicho que no le parece la Prensa el órgano más adecuado para sus relaciones con la ciudad de Madrid? Tiene algo que comunicarme el alcalde de Madrid? pues que venga a verme, que yo le escucharé con muchísimo gusto.

El Gobierno—prosiguió se ocupa con interés del asunto de la vivienda, y lo demuestra el que el señor Cambó ha repartido entre los ministros un proyecto de ley acerca del antedicho problema.

Me extraña—añadió el conde de Coello—que el marqués de Villabragima haya afirmado que le es difícil ponerse de acuerdo conmigo para visitar las Sacramentales, cuando él ha hecho esa afirmación después de haberse puesto de acuerdo para hacer la visita el próximo lunes.

Acercas de la conducción por carretera de menzuras de edad, afirmó el ministro que ninguno de los conducidos era preso gubernativo, sino judicial, puesto que se trata de golfillos y rateros autistas o presuntos autores de delitos comunes.

Un artículo de "La Veu"

BARCELONA, 9.—La Veu de esta noche publica un artículo editorial, titulado «Delante de Alhucemas», en el que dice: «Faltaríamos a nuestro propio convencimiento y al de considerables sectores de la opinión del país si ocultáramos que la nota oficiosa del Consejo de ministros en el cual fue aprobada la operación militar sobre Alhucemas no nos ha producido, precisamente una impresión satisfactoria. Es verdad que nosotros no tenemos todos los elementos de juicio que son necesarios para decidir la procedencia o improcedencia de la proyectada operación, ni somos técnicos en el arte militar para saber si el procedimiento que parece adoptado es o no eficaz. Verdad también que si un Gobierno de la autoridad del que rige al país, y en posesión de todos los datos y antecedentes de que dispone en orden a la cuestión internacional, cree necesaria esta operación, existirán razones poderosísimas para tomar esta actitud».

Pero, con todo y conocer esta realidad, el país siente una desconfianza instintiva y explicable contra la extensión de la acción militar, y querria reducir ésta a los límites estrictamente necesarios».

El director general de Prisiones manifestó hoy que no es cierto que se haya cambiado el régimen que se sigue en la Cárcel Modelo, en las comunicaciones de los reclusos con los letrados defensores que están facultados para visitar a los presos, desde las seis y media de la mañana, hasta las seis y media de la tarde, hora en que se establece la guardia de noche, y no se permite la estancia en la prisión más que a los funcionarios encargados del servicio.

El ministro de la Gobernación, recogiendo las manifestaciones hechas por el marqués de Villabragima, acerca del problema

de la vivienda, ha dicho que no le parece la Prensa el órgano más adecuado para sus relaciones con la ciudad de Madrid? Tiene algo que comunicarme el alcalde de Madrid? pues que venga a verme, que yo le escucharé con muchísimo gusto.

El Gobierno—prosiguió se ocupa con interés del asunto de la vivienda, y lo demuestra el que el señor Cambó ha repartido entre los ministros un proyecto de ley acerca del antedicho problema.

Me extraña—añadió el conde de Coello—que el marqués de Villabragima haya afirmado que le es difícil ponerse de acuerdo conmigo para visitar las Sacramentales, cuando él ha hecho esa afirmación después de haberse puesto de acuerdo para hacer la visita el próximo lunes.

Acercas de la conducción por carretera de menzuras de edad, afirmó el ministro que ninguno de los conducidos era preso gubernativo, sino judicial, puesto que se trata de golfillos y rateros autistas o presuntos autores de delitos comunes.

Un artículo de "La Veu"

de la vivienda, ha dicho que no le parece la Prensa el órgano más adecuado para sus relaciones con la ciudad de Madrid? Tiene algo que comunicarme el alcalde de Madrid? pues que venga a verme, que yo le escucharé con muchísimo gusto.

El Gobierno—prosiguió se ocupa con interés del asunto de la vivienda, y lo demuestra el que el señor Cambó ha repartido entre los ministros un proyecto de ley acerca del antedicho problema.

Me extraña—añadió el conde de Coello—que el marqués de Villabragima haya afirmado que le es difícil ponerse de acuerdo conmigo para visitar las Sacramentales, cuando él ha hecho esa afirmación después de haberse puesto de acuerdo para hacer la visita el próximo lunes.

Acercas de la conducción por carretera de menzuras de edad, afirmó el ministro que ninguno de los conducidos era preso gubernativo, sino judicial, puesto que se trata de golfillos y rateros autistas o presuntos autores de delitos comunes.

Un artículo de "La Veu"

BARCELONA, 9.—La Veu de esta noche publica un artículo editorial, titulado «Delante de Alhucemas», en el que dice: «Faltaríamos a nuestro propio convencimiento y al de considerables sectores de la opinión del país si ocultáramos que la nota oficiosa del Consejo de ministros en el cual fue aprobada la operación militar sobre Alhucemas no nos ha producido, precisamente una impresión satisfactoria. Es verdad que nosotros no tenemos todos los elementos de juicio que son necesarios para decidir la procedencia o improcedencia de la proyectada operación, ni somos técnicos en el arte militar para saber si el procedimiento que parece adoptado es o no eficaz. Verdad también que si un Gobierno de la autoridad del que rige al país, y en posesión de todos los datos y antecedentes de que dispone en orden a la cuestión internacional, cree necesaria esta operación, existirán razones poderosísimas para tomar esta actitud».

Pero, con todo y conocer esta realidad, el país siente una desconfianza instintiva y explicable contra la extensión de la acción militar, y querria reducir ésta a los límites estrictamente necesarios».

El director general de Prisiones manifestó hoy que no es cierto que se haya cambiado el régimen que se sigue en la Cárcel Modelo, en las comunicaciones de los reclusos con los letrados defensores que están facultados para visitar a los presos, desde las seis y media de la mañana, hasta las seis y media de la tarde, hora en que se establece la guardia de noche, y no se permite la estancia en la prisión más que a los funcionarios encargados del servicio.

El ministro de la Gobernación, recogiendo las manifestaciones hechas por el marqués de Villabragima, acerca del problema

de la vivienda, ha dicho que no le parece la Prensa el órgano más adecuado para sus relaciones con la ciudad de Madrid? Tiene algo que comunicarme el alcalde de Madrid? pues que venga a verme, que yo le escucharé con muchísimo gusto.

El Gobierno—prosiguió se ocupa con interés del asunto de la vivienda, y lo demuestra el que el señor Cambó ha repartido entre los ministros un proyecto de ley acerca del antedicho problema.

Me extraña—añadió el conde de Coello—que el marqués de Villabragima haya afirmado que le es difícil ponerse de acuerdo conmigo para visitar las Sacramentales, cuando él ha hecho esa afirmación después de haberse puesto de acuerdo para hacer la visita el próximo lunes.

Acercas de la conducción por carretera de menzuras de edad, afirmó el ministro que ninguno de los conducidos era preso gubernativo, sino judicial, puesto que se trata de golfillos y rateros autistas o presuntos autores de delitos comunes.

Un artículo de "La Veu"

BARCELONA, 9.—La Veu de esta noche publica un artículo editorial, titulado «Delante de Alhucemas», en el que dice: «Faltaríamos a nuestro propio convencimiento y al de considerables sectores de la opinión del país si ocultáramos que la nota oficiosa del Consejo de ministros en el cual fue aprobada la operación militar sobre Alhucemas no nos ha producido, precisamente una impresión satisfactoria. Es verdad que nosotros no tenemos todos los elementos de juicio que son necesarios para decidir la procedencia o improcedencia de la proyectada operación, ni somos técnicos en el arte militar para saber si el procedimiento que parece adoptado es o no eficaz. Verdad también que si un Gobierno de la autoridad del que rige al país, y en posesión de todos los datos y antecedentes de que dispone en orden a la cuestión internacional, cree necesaria esta operación, existirán razones poderosísimas para tomar esta actitud».

Pero, con todo y conocer esta realidad, el país siente una desconfianza instintiva y explicable contra la extensión de la acción militar, y querria reducir ésta a los límites estrictamente necesarios».

El director general de Prisiones manifestó hoy que no es cierto que se haya cambiado el régimen que se sigue en la Cárcel Modelo, en las comunicaciones de los reclusos con los letrados defensores que están facultados para visitar a los presos, desde las seis y media de la mañana, hasta las seis y media de la tarde, hora en que se establece la guardia de noche, y no se permite la estancia en la prisión más que a los funcionarios encargados del servicio.

El ministro de la Gobernación, recogiendo las manifestaciones hechas por el marqués de Villabragima, acerca del problema

de la vivienda, ha dicho que no le parece la Prensa el órgano más adecuado para sus relaciones con la ciudad de Madrid? Tiene algo que comunicarme el alcalde de Madrid? pues que venga a verme, que yo le escucharé con muchísimo gusto.

El Gobierno—prosiguió se ocupa con interés del asunto de la vivienda, y lo demuestra el que el señor Cambó ha repartido entre los ministros un proyecto de ley acerca del antedicho problema.

Me extraña—añadió el conde de Coello—que el marqués de Villabragima haya afirmado que le es difícil ponerse de acuerdo conmigo para visitar las Sacramentales, cuando él ha hecho esa afirmación después de haberse puesto de acuerdo para hacer la visita el próximo lunes.

Acercas de la conducción por carretera de menzuras de edad, afirmó el ministro que ninguno de los conducidos era preso gubernativo, sino judicial, puesto que se trata de golfillos y rateros autistas o presuntos autores de delitos comunes.

Un artículo de "La Veu"

BARCELONA, 9.—La Veu de esta noche publica un artículo editorial, titulado «Delante de Alhucemas», en el que dice: «Faltaríamos a nuestro propio convencimiento y al de considerables sectores de la opinión del país si ocultáramos que la nota oficiosa del Consejo de ministros en el cual fue aprobada la operación militar sobre Alhucemas no nos ha producido, precisamente una impresión satisfactoria. Es verdad que nosotros no tenemos todos los elementos de juicio que son necesarios para decidir la procedencia o improcedencia de la proyectada operación, ni somos técnicos en el arte militar para saber si el procedimiento que parece adoptado es o no eficaz. Verdad también que si un Gobierno de la autoridad del que rige al país, y en posesión de todos los datos y antecedentes de que dispone en orden a la cuestión internacional, cree necesaria esta operación, existirán razones poderosísimas para tomar esta actitud».

Pero, con todo y conocer esta realidad, el país siente una desconfianza instintiva y explicable contra la extensión de la acción militar, y querria reducir ésta a los límites estrictamente necesarios».

El director general de Prisiones manifestó hoy que no es cierto que se haya cambiado el régimen que se sigue en la Cárcel Modelo, en las comunicaciones de los reclusos con los letrados defensores que están facultados para visitar a los presos, desde las seis y media de la mañana, hasta las seis y media de la tarde, hora en que se establece la guardia de noche, y no se permite la estancia en la prisión más que a los funcionarios encargados del servicio.

El ministro de la Gobernación, recogiendo las manifestaciones hechas por el marqués de Villabragima, acerca del problema

de la vivienda, ha dicho que no le parece la Prensa el órgano más adecuado para sus relaciones con la ciudad de Madrid? Tiene algo que comunicarme el alcalde de Madrid? pues que venga a verme, que yo le escucharé con muchísimo gusto.

El Gobierno—prosiguió se ocupa con interés del asunto de la vivienda, y lo demuestra el que el señor Cambó ha repartido entre los ministros un proyecto de ley acerca del antedicho problema.

Me extraña—añadió el conde de Coello—que el marqués de Villabragima haya afirmado que le es difícil ponerse de acuerdo conmigo para visitar las Sacramentales, cuando él ha hecho esa afirmación después de haberse puesto de acuerdo para hacer la visita el próximo lunes.

Acercas de la conducción por carretera de menzuras de edad, afirmó el ministro que ninguno de los conducidos era preso gubernativo, sino judicial, puesto que se trata de golfillos y rateros autistas o presuntos autores de delitos comunes.

Un artículo de "La Veu"

BARCELONA, 9.—La Veu de esta noche publica un artículo editorial, titulado «Delante de Alhucemas», en el que dice: «Faltaríamos a nuestro propio convencimiento y al de considerables sectores de la opinión del país si ocultáramos que la nota oficiosa del Consejo de ministros en el cual fue aprobada la operación militar sobre Alhucemas no nos ha producido, precisamente una impresión satisfactoria. Es verdad que nosotros no tenemos todos los elementos de juicio que son necesarios para decidir la procedencia o improcedencia de la proyectada operación, ni somos técnicos en el arte militar para saber si el procedimiento que parece adoptado es o no eficaz. Verdad también que si un Gobierno de la autoridad del que rige al país, y en posesión de todos los datos y antecedentes de que dispone en orden a la cuestión internacional, cree necesaria esta operación, existirán razones poderosísimas para tomar esta actitud».

Pero, con todo y conocer esta realidad, el país siente una desconfianza instintiva y explicable contra la extensión de la acción militar, y querria reducir ésta a los límites estrictamente necesarios».

El director general de Prisiones manifestó hoy que no es cierto que se haya cambiado el régimen que se sigue en la Cárcel Modelo, en las comunicaciones de los reclusos con los letrados defensores que están facultados para visitar a los presos, desde las seis y media de la mañana, hasta las seis y media de la tarde, hora en que se establece la guardia de noche, y no se permite la estancia en la prisión más que a los funcionarios encargados del servicio.

El ministro de la Gobernación, recogiendo las manifestaciones hechas por el marqués de Villabragima, acerca del problema

de la vivienda, ha dicho que no le parece la Prensa el órgano más adecuado para sus relaciones con la ciudad de Madrid? Tiene algo que comunicarme el alcalde de Madrid? pues que venga a verme, que yo le escucharé con muchísimo gusto.

El Gobierno—prosiguió se ocupa con interés del asunto de la vivienda, y lo demuestra el que el señor Cambó ha repartido entre los ministros un proyecto de ley acerca del antedicho problema.

El archivo del conde-duque de Olivares

Una de las más notables colecciones del mundo en objetos de arte.—El Instituto de Valencia de Don Juan

No pocos españoles saben que don Guillermo Joaquín de Osma y Scull era un eminentísimo arqueólogo y un meritorio coleccionador de objetos de arte, que había logrado, a fuerza de afición, de paciencia y de cuantiosos dispendios, reunir una de las más notables colecciones del mundo, con la cual, llevado de su amor al estudio de estas materias, hizo fundación que permitía a los gustosos de ellas completar sus conocimientos; pero como otros muchos españoles, no tendrán de todo ello noticia muy completa, bueno será dar a conocer, aunque someramente, la fundación y el Museo para que se divulgue lo que un hombre inteligente ha hecho en pro del saber y en bien de su patria.

Nada puede dar mejor idea de ello que algunas cláusulas de la escritura de fundación del Instituto, otorgada el 16 de marzo de 1916 ante notario. De ellas son los siguientes párrafos:

«Que desde muchos años ha fué constante su preocupación de asegurar, en términos de fundación perpetua, la conservación a los efectos del estudio de sus colecciones de objetos de arte industrial de antaño; de documentos de interés histórico que ha procurado reunir; de su monetario y bibliotecario, y, en general, de cuanto, siendo ahora suyo pueda conducir a los fines de interés privado en ideal de público interés, que a su deseo se imponían».

Es por lo que dice que instituye y dota el que desde ahora se ha de conocer por Instituto de Valencia de Don Juan: en términos de fundación perpetua, de carácter privado, a los fines que por ser de estudio y de cultura se estimen de interés general, y con sujeción a las bases siguientes:

«La misión fundamental del Instituto la de poseer, conservar, ordenar y, en su caso, completar, a los efectos de su estudio y conocimiento, cuantas colecciones haya formado el otorgante, en que se den a conocer las artes españolas industriales de antaño; así como su bibliotecario, monetario y, en general, cuanto siendo suyo, con aquellos fines de estudio se relacione y a ellos pudiese conducir; y asimismo poseer, conservar, ordenar y, en su caso, acrecentar en número, a efectos de su merecido estudio y a los de su eventual publicación, los documentos de interés histórico incorporados en el archivo del Instituto a los fondos que en vida reunió el conde de Valencia de Don Juan, don Juan Crooke y Navarro, principalmente procedentes del antiguo archivo de la casa de Altamira».

En la inteligencia de que siendo (y precisamente por ser) el Instituto de Valencia de Don Juan fundación española, y ceñida su misión exclusiva al estudio de aquellas artes e historia patrias, procurará, a la vez y dentro de su privativa esfera de acción, favorecer el deseo de los que en el extranjero también quisieren estudiar aquellas artes de antaño, como ellas se lo merecen, o conocer de la íntima realidad de los tiempos pasados, en detalles y aspectos que no siempre se reflejaron en los manuales de historia política. En general, y siempre en relación con las colecciones y documentos que custodia, el Instituto amparará promoviendo en su caso el estudio que fuere más concreto e intensivo, sin pretensión de enseñar e los que fuesen indiferentes: no habiendo de ser centro docente sujeto a intervención alguna oficial, sino lugar donde quepan y se proueen ejemplos buenos de labor útil que se realice sin alarde ni pregón».

El Instituto conservará también (previa la selección que proceda)... y de sus papeles, apuntes, libros, cuadros, muebles y objetos cualesquiera que haya el poseído, aquellos que en su conjunto y mediante el transcurso de tiempo puedan ofrecer interés de curiosidad.

Constituyen desde ahora el Instituto de Valencia de Don Juan, en unión del otorgante y de su esposa, la condesa, en vida de ambos; y con ella, al faltar él, a saber: El excelentísimo señor don Antonio Maura y Montaner, presidente de la Academia Española;

El reverendo señor don Miguel Asín y Palsicos, presbítero, catedrático de la Universidad Central, académico de la de Ciencias Morales y Políticas;

El excelentísimo señor don Jacobo Stuart y Falco, duque de Berwick y de Alba;

El excelentísimo señor don Archer M. Huntington, presidente y fundador de la Hispanic Society of America;

Sir Charles Hercules Reed, keeper of Medieval Antiquities du British Museum; y como suplentes:

Don Julián Ribera, catedrático de la Universidad Central e individuo de las Reales Academias de la Lengua y de la Historia; y

Don Antonio Vives y Esquerdo, catedrático de la Universidad Central y académico de la Historia.

Establece luego la escritura el funcionamiento del Instituto y estatuye que, anualmente, se dé cuenta de sus actuaciones al chanciller de la Universidad de Oxford, para significar la existencia de un vínculo espiritual entre la Fundación y el ambiente augusto de aquella Universidad, a la que el fundador debió tanto.

Como se ve por lo que antecede, no fué la mente del fundador lograr con el Instituto fines de divulgación. No es, por consiguiente, el Museo susceptible a la indolencia, pero es noblemente hospitalario con quienes van a él con la suficiente preparación y con bastantes garantías de seriedad, ganosos de completar y de perfeccionar sus estudios, porque a éstos abra de par en par sus puertas y les muestra los tesoros de arte que encierra.

Algunos muchachos aventajados que preparan oposición a cátedra acuden a él, donde, amparados de la amable corteza del cultísimo director del Museo, don Antonio Vives, estudian objetos únicos en el mundo, que hacen a los expertos emprender largos costosos viajes para contemplarlos.

Estos peques, que estiman en lo que valen las joyas del arte español de antaño, hacen, con sus trabajos, que el nombre de España sea oído con respeto en todo el mundo.

El Parlamento reconoció el bien que a la Patria produce fundación semejante, y por ley de 11 de agosto de 1918 declaró exentos del impuesto de derechos reales las adquisiciones realizadas por el Instituto y las que en lo venidero realice.

Puede afirmarse que la base del Museo es la colección de cerámica morisca, reconocida como la más completa del mundo y como la mejor conservada. También el monetario es bastante rico y completo; pero, sobre todo, constituye un admirable instrumento de trabajo, porque, sin lagunas ni huecos, puede seguirse en él toda la historia patria.

Interesante en extremo es la colección de azabaches, sobre la que el señor Osma ha escrito un libro, porque tiene la particularidad de ser un arte circunscrito a Santiago de Compostela, donde los que lo labran constituyen un gremio muy respetado, con sus propias ordenanzas. Estos objetos eran llevados a sus países por los peregrinos que de todas partes del mundo acudían al sepulcro del Apóstol, y de este modo, tan apartados los objetos, no ha sido ni fácil ni barato reunir una tan completa colección de ellos.

Por falta de espacio no es posible mencionar todas las maravillas que el Museo encierra, que son tantas, como reunidas por dos generaciones: por el conde de Valencia de Don Juan y por su yerno, el señor Osma; pero no es posible pasar por alto cosas de tanto valor como un admirable retrato de don Francisco de Quevedo, atribuido a Velázquez, procedente de la casa del conde de Oñate, gran amigo del gran satirista y del pintor sevillano, y una arxeta de marfil tallado, perteneciente a Enrique II, que tiene una leyenda que dice que fué construida en Medina Azara en el año 356 de la Hegira.

La biblioteca es riquísima, pero es insuperable en interés el archivo, casi completo, del conde-duque de Olivares, procedente de la casa de Altamira, por la gran copia de notables documentos que encierra, suficientes para esclarecer un largo período de la Historia de España.

Entre ellos hay una carta en que don Juan de Austria cuenta a persona desconocida de la victoria de Lepanto, diciendo: «Doy a vuestra merced parabién de esta victoria que Nuestro Señor ha sido servido darnos, como a quien holgará de tan feliz nueva, lo que es justo»; y otras de San Francisco de Borja, de Santa Teresa y de innumerables personas.

Todo esto ha puesto generosamente al servicio de la ciencia universal y de su país don Guillermo de Osma.

EN MADRID

EN PROVINCIAS

